

LITERATURA, VEHÍCULO PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA LENGUA.

MSc. Lidya Véliz Fernández¹, MSc. María de los Ángeles Cárdenas Hernández²

*1. Universidad “Camilo Cienfuegos”. Matanzas, Vía Blanca
Carretera de Varadero. Matanzas, Cuba*

*2. Facultad de Cultura Física. Matanzas, Vía Blanca.
Carretera de Varadero, Cuba*

Resumen

La actual concepción de la enseñanza - aprendizaje de la lengua y la literatura, tienen en cuenta la especificidad y funcionabilidad de su objeto de estudio, tanto en el campo de la enseñanza de la lengua materna, extranjera o segunda lengua. El objetivo del trabajo es demostrar el desarrollo de un meta aprendizaje del conocimiento de los procesos cognitivos presentes en las habilidades de comprender, hablar y escribir y en la aplicación que se hace de los saberes, inferencias y estrategias comunicativas. Sus principales resultados son en el perfeccionamiento del trabajo literario con los estudiantes no hispanohablantes de la enseñanza preparatoria en Idioma español. Las conclusiones expresan como el espacio de la clase de literatura contribuye al desarrollo e integración de las cuatro destrezas lingüísticas comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita, en un contexto cultural significativo para adquirir mayor motivación, aumento de su confianza y destreza lingüística.

Palabras claves: *Literatura, texto literario, enfoque comunicativo*

Introducción

La literatura, medio y objeto de enseñanza – aprendizaje

(Maggi, 1999) sostiene que la literatura es el vehículo ideal para estimular un cultivo hermoso de la lengua. En sus supuestos no desecha a los estudios gramaticales, que los avala como “*camino específico*”, se trata – enfatiza - de elegir la literatura, no desear la gramática. Se diría, sin esquemas, ni situándose en extremos que lengua y literatura no deben separarse ni conceptual ni metodológicamente. Desde un enfoque didáctico se justifica la necesidad de tratar conjuntamente los dominios de uso lingüístico y las producciones literarias porque el discurso literario muestra diversas opciones textuales, recursos y usos expresivos y comunicativos del sistema de la lengua.

Aunque lingüística y teoría literaria actúan como disciplinas autónomas y sus fines y metodología científica son particulares, se hallan vinculados por el objeto común de su estudio que es el uso de la lengua. Su tratamiento integrado atiende a la adecuación del uso comunicativo de la lengua en las diversas situaciones y también a la valoración en la recepción del uso literario-poético. El vehículo común de relación entre lengua y literatura está en el uso poético que hace el lenguaje literario del sistema de la lengua y la producción resultante de su aplicación.

La enseñanza de la literatura ha seguido una trayectoria paralela a las tendencias de los estudios literarios. De acuerdo con ello ha ido desde situar en el centro inicialmente los aspectos paraliterarios hasta con posterioridad el análisis formal del texto.

Hasta la década de los 60 el estudio de obras, autores, épocas y movimientos literarios, constituía el único procedimiento de aproximación a las obras de creación. La

memorización de estos contenidos derivaba un saber enciclopédico de corte cultural, sin potenciar habilidades receptivas ni valorativas.

La orientación actual se centra hacia la actividad del lector como receptor encargado de la actualización del texto y responsable de la construcción de un significado adecuado, y por supuesto, aceptable. De ahí que en todos los análisis sobre la enseñanza de la lengua a través de la literatura el punto focal esté en la lectura y análisis de las mejores obras de la lengua objeto de estudio. Se afirma con acierto que se entra con ello en la materia viva que ha de aprenderse y no desde los principios y leyes que la gobiernan: “*En la literatura la palabra está usada al maximum de sus posibilidades expresivas y comunicativas, y en su diapasón más amplio y variado o sus registros más sutiles*”. (Maggi, 1999)¹

Sin desechar las referencias historicistas y preceptivas, se basa esta concepción en la funcionalidad estética recreativa y el papel de la literatura en la formación de habilidades comunicativas. A la literatura se le reconocen diferentes aportes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua:

Se reconoce que los estudios literarios aportan al desarrollo de las habilidades de hablar, escribir y pensar; que posibilitan el conocimiento de nuevas palabras, la apreciación de la vida de otras épocas, su interpretación y su cultura. Desde el punto de vista ético moral estimulan el perfeccionamiento humano, y coadyuvan a la formación de ideales de conducta, de organización de las emociones sobre base racional, que contribuyen a condenar: el egoísmo, el afán de lucro, la haraganería, y la traición, entre otros sentimientos y acciones negativas. En el orden humano y social posibilitan también aprender a conocer más objetivamente a los hombres, no solo sus motivaciones y reacciones, sino sus debilidades y grandezas, sus relaciones como individuo, tensiones y luchas con la sociedad. De alta consideración son sus aportes estético.-recreativo El estudio de las estructuras y recursos literarios, características de los diferentes géneros, el enfrentamiento del alumno a una diversidad de estilos, y el análisis particular de algunas obras, reflejan el disfrute de la literatura como placer y la función educadora del gusto literario. Se le atribuye también el aporte intelectual que radica en la posibilidad de estimular el pensamiento crítico, incentivar el razonamiento, conducir a comparaciones, operaciones de análisis y síntesis que desarrollan la capacidad de pensar. De todos los aportes didácticos de la literatura el menos discutible es el recreativo. Ella comienza a distraernos desde niños y su principal función es la de deleite, que se enriquecerá, dependiendo del contexto sociocultural de desarrollo del sujeto. Estos aportes hablan de la función pedagógica de la literatura.

¹ Tomado del artículo *Razonamientos en torno a la enseñanza de la lengua a través de la literatura* de Maggi, B, 1999

El texto literario: categoría rectora para el proceso de enseñanza aprendizaje de la literatura.

El texto literario es una especificidad de la categoría texto. Como creación artística hace un uso particular del sistema de la lengua. En él las funciones referencial y denotativa del lenguaje aparecen parcialmente modificadas por la voluntad e intención del autor del texto y son captadas por un receptor con una formación específica. Definiéndolo de manera específica como obra literaria constituye un signo estético-cultural, una unidad de comunicación. Se caracteriza desde la consideración de que la literatura es todo aquello que se basa en el empleo o uso de la letra oral y escrita. Se limita si se aplica a la creación “*La literatura es una de las posibilidades que el hombre tiene para manifestar su potencialidad artística-creadora, mediante ella puede aprehender estéticamente el mundo, expresar su propia individualidad y plasmar la sensibilidad de una época*” (Rubio et al., 1997)².

Agregan estos autores que “*Nunca ha tenido asidero verdadero la concepción que sostenía que la literatura copia e imita fielmente la realidad. Los componentes básicos del mundo real adquieren en la obra su propia organización y alcanzan una especial significación. Desde el instante en que el creador literario opera con su pluma sobre la realidad, allí mismo nace el mundo ficticio.*” Si se identifica el texto literario a esta definición se va un poco más allá que la anterior y se acerca al aspecto contexto tan importante para poderlo recepcionar y analizar. Se amplía al considerar que en el texto literario está la organización de un material lingüístico, pero que el lenguaje empleado crea un mundo autónomo, válido en, y por sí mismo, además autosuficiente y auto explicable; sin dejar al lector fuera quien es parte integrante de esa combinación y ha funcionado en torno al texto: autor-texto-lector.

En el universo de las definiciones de texto literario se le adjudican características relacionadas con el conjunto estructurado de enunciados, fijados por símbolos, capaces de evocar su propia realidad dentro de su unidad sistemática o de estilo.

“*...es justamente un texto en un grado más especial porque no se limita a un acto lingüístico originario, sino que prescribe por su parte todas las representaciones y actos lingüísticos (...) exige que se haga presente su figura lingüística y no sólo que se cumpla su función comunicativa. No basta con leerlo, es preciso oírlo, siquiera con el oído interior.*” (Franco, 2004)³. Esta definición alude al valor del sentido de la expresión, se ve en lo general del valor de la palabra misma y no tan solo la representación de una imagen literal.

² Tomado del artículo *Aproximaciones al texto literario* de Lucía Fevola, 1997

³ Tomado del artículo, *Carácter Hermenéutico del texto literario* de Franco, R., 2004.

En el texto literario el discurso poético nace para ser comprendido con todas las connotaciones del sentido que le dio el autor y que el lector asume desde su cultura, como ya se expresó. Cada palabra inicia un nuevo lenguaje de sentido mayor que el común de su uso. Cada lectura inicia para el lector un mundo que no solo es común por los signos transmitidos.

Para la pragmática literaria uno de sus rasgos distintivo más importante lo constituyen las relaciones implícitas que se mantienen entre el lector - que tiene sus expectativas, su cultura, sus intenciones - y lo realizado por el autor, desde las características tanto individuales como histórico-sociales que permitieron su creación.

De carácter general se le otorgan al texto literario diferenciaciones con otros textos. Se identifica que: a) el lenguaje, el propio de la lengua literaria, es el figurativo; b) la realidad, a través del lenguaje, está recreada, precisamente teniendo por soporte formal el lenguaje; c) las funciones del lenguaje están determinadas por las funciones propias de la literatura; d) los recursos del sistema de la lengua son potenciados al máximo, teniendo en cuenta las opciones funcionales y semánticas que se abren ante el escritor, utilizadas en función de los objetivos que persigue en su proceso creativo, tanto de forma como de contenido; e) la pluralidad en la recepción del texto literario posibilita diversos tipos de comunicación entre creador-texto-lector; f) y el proceso de recepción, también creativo del lector otorgará significados quizás insospechados por el autor del texto.

Refiriéndose al texto literario como entidad comunicativa hay que valorarlo como el resultado de una creación que el autor destina, consciente o no, a que perdure y se conserve exactamente con la misma forma original que se le otorgó por su emisor.⁴

(Barthes ,1989) sentencia que “*El texto literario no está acabado en sí mismo hasta que el lector lo convierte en un objeto de significado, el cual será necesariamente plural*”⁵

Se asume este criterio desde las posiciones de la educación multicultural que reconoce lo divergente, como universal en cualquier proceso de comunicación.

⁴ El texto literario tiene diferentes clasificaciones: por su extensión los hay desde un simple verso hasta cientos de millares de páginas. Por sus características internas, difíciles de aislar comparten similitudes con la plegaria, el mensaje publicitario, el eslogan, el conjuro, el texto periodístico, etc. Por su forma de elocución: narrativos, descriptivos, dialogados. Por su género: líricos, épicos, dramáticos, didácticos. No se desechan las subclasificaciones como sería dentro del género dramático las formas mayores (tragedia, comedia) y menores (entremés, sainete, melodrama)

⁵ Tomado del artículo *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media* de Taller de la palabra, 1999

El Enfoque Comunicativo: vía metodológica para los estudios literarios.

Enmarcada en los conceptos lengua, enseñanza y aprendizaje, el proceso docente educativo de un idioma (lengua meta) ha respondido a diversos criterios y formas de realización a lo largo de la historia de la didáctica de las lenguas. Hasta principios del siglo XX, predominaba el concepto de lengua como elemento determinante. La aparición de las corrientes estructuralistas, hace énfasis en los de lengua y enseñanza. Y sobresale hoy el concepto de enseñanza – aprendizaje, o el de enseñanza adquisición. En esta última posición la aparición del concepto de competencia comunicativa ha sido determinante.

Asumiendo el proceso bajo la interpretación comunicativa, para la enseñanza de la lengua materna entre el acto de comunicación y el acto de enseñanza-aprendizaje, se reconoce un rasgo común esencial: la interrelación entre los interlocutores que comparten la forma y el contenido del mensaje, así como la intencionalidad y la funcionabilidad. Esto, en el campo de la enseñanza de una lengua, deviene en un proceso donde la lengua se convierte en objeto, medio y fin de un conocimiento esencialmente funcional, válido para la interacción social.

De ahí que las actuales propuestas curriculares asuman el proceso docente educativo de la lengua meta con un enfoque sistémico, funcional e integrador que incida directa y de manera favorable en el sujeto objeto del aprendizaje y que asegure el tránsito del conocimiento idiomático siempre cualitativamente ascendente, contribuyendo a la formación de normas de comportamiento y valores humanos. Deviene así, que el enseñar lengua, es proveer al aprendiz de los recursos y las estrategias de la estructura del sistema lingüístico para que puedan establecerse las relaciones cognitivas, motivacionales, sociales y afectivas que demanda la comunicación.

(Matos et al., 1999) consideran que sus principios están en la utilización de la relación cíclica y en espiral entre los contenidos lingüísticos y su práctica social; en la identificación de la unidad significativo-formal entre los constituyentes del texto; en que la relación entre la forma y el contenido permite encontrar el papel que desempeña cada constituyente en el aporte significativo del texto; en la determinación de la relación entre conciencia lingüística social y conciencia lingüística individual; y en la aplicación del enfoque sistémico en el análisis del texto como una macroestructura formal significativa; en la comprensión de la competencia comunicativa como resultado de la integración de las subcompetencias lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica; en aplicación del tratamiento científico-metodológico del contenido atendiendo al trabajo con textos de diferentes estilos funcionales.

En este sentido el sistema de categorías se rige por la actividad, en la cual el texto constituye la categoría rectora y en torno a él se encamina la organización a clase y se encuentran presentes principios

Por su parte la Dra. Romeo Escobar en sus estudios relacionados con la enseñanza de la lengua materna, plantea un grupo de principios que rigen al enfrentarse desde una posición que tenga como objetivo la competencia comunicativa.⁶

El centro de esos principios se encuentran en la concepción del lenguaje como sistema de signos que participan en la comunicación social; la interrelación entre pensamiento y lenguaje (noesis y semiosis); la unidad del contenido y la forma en el estudio de los hechos lingüísticos o sea el empleo de los medios de expresión de acuerdo con los usos funcionales y comunicativos; la primacía del significado funcional-comunicativo que se manifiesta en el discurso y no en sus rasgos estructurales y gramaticales. La concepción o enfoque comunicativo que parte de estos principios ya mencionados, opera con un sistema de categorías que se revela en el proceso de comprensión-producción textual.

Trabajar con Enfoque Comunicativo será constituir, por ende, la clase de literatura en un espacio de lengua y comunicación donde cada alumno – el grupo - y el profesor interactúen de manera constante, activa y dirigida hacia metas comunicativas. Cada actividad representará un desarrollo e integración de las cuatro destrezas lingüísticas comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita, dentro de un contexto cultural significativo. Con el uso de textos literarios auténticos en clase, los alumnos no sólo adquieren una mayor motivación, sino que puede observarse un aumento de su confianza y destreza lingüística cuando sienten que están manejando los materiales y la literatura de la “vida real”.

Conclusiones

El trabajo con la literatura como medio y objeto del proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando el texto literario como categoría rectora con enfoque comunicativo, es el poder potencial de la literatura como disciplina auxiliar para involucrar al estudiante (receptor-aprendiz-lector), en un compromiso personal con la obra que lee. Para ello los debates, los talleres, incluyendo los literarios, las dramatizaciones, el estudio de canciones (también cantarlas y bailarlas), las declamaciones, la escritura creativa individual o compartida, la improvisación, la introducción de actividades lúdicas y en resumen, el uso del mismo abanico de procedimientos aplicables a una clase de lengua general, adaptado para utilizar un texto literario de forma comunicativa constituyeron las bases del perfeccionamiento que se realizó al programa de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana I y II para estudiantes no hispanohablantes de la enseñanza preparatoria en Idioma español de la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

⁶ La Dra. Angelina Romeo en su trabajo Hacia un enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua materna utiliza la denominación de Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural el cual sustenta precisamente sobre esas dimensiones. Su estudio parte de la experiencia obtenida en la Enseñanza Pedagógica con los maestros de nuevo tipo y en sus trabajos anteriores relacionados con la Enseñanza Media General.

Bibliografía

1. Alzate Piedrahita, M.V., 2005, *Dos perspectivas en la didáctica de la literatura*. Revista No.23-Ciencias Humanas. [on line],descargado:11-abril-2005, disponible en: <http://www.utp.edu.c.ªchumanas/revistas/rev23/alzate.htm>-
2. Barthes, R., 1989, “*Análisis textual de un cuento de Edgar Allan Poe*”. En *La narratología hoy*, Editorial Arte y Literatura, L.H.
3. Brown, G.; Yule, G., 1998, *Análisis del Discurso*. Universidad de Cambridge. Cambridge, pp. 35-42.
4. Cárdenas, M. A., 2003, Propuesta de un Diseño Didáctico para contribuir al desarrollo de la Competencia Comunicativa de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Cultura Física. Tesis en opción del grado de Máster en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Matanzas, Matanzas (Cuba)
5. Cobo, M., (Sin fecha). *Una aproximación a la didáctica de la literatura en la E. G. B.* Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo, Oviedo (España)
6. Dijk, a. V., 1981, *La ciencia del texto y el contexto*. Ediciones Paidós, Barcelona, Buenos Aires, pp. 49- 65
7. Enciclopedia General de la Educación 3., 2000, *Didáctica de la lengua y la literatura*. Océano, pp.1156-1213
8. Févola, L., 1997, *Aproximaciones al texto literario*. Conferencia. Revista Literaria Tamaño Oficio, Buenos Aires, Argentina.
9. Franco, R., 2004, *Carácter Hermenéutico del texto literario*. Notas sobre la esencia de la literatura como diálogo en Gadamer., Universidad de Salamanca.
10. Maggi, B., 1999, *Razonamientos en torno a la enseñanza de la lengua a través de la literatura*. En: Taller de la Palabra. Editorial Pueblo y Educación, La Habana (Cuba)
11. Véliz Fernández, L. B.,2005, Propuesta didáctica para el perfeccionamiento del programa de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes no hispanohablantes de la Enseñanza Preparatoria en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Matanzas, Matanzas (Cuba)